

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 454

15 de abril de 2009

VIII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el miércoles 15 de abril de 2009

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC 24/09 RGEP. 346, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre acciones que realiza la Dirección General de Promoción Cultural para apoyar a los nuevos creadores.

2.- PCOC 79/09 RGEP. 569, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Recursos para Jóvenes Creadores del municipio de Alcalá de Henares.

3.- C 395/08 RGEP. 7515, Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta final de Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

Página 12871

— **PCOC 24/09 RGEF. 346, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre acciones que realiza la Dirección General de Promoción Cultural para apoyar a los nuevos creadores.**

Página 12871

-Interviene el Sr. Beltrán Pedreira, formulando la pregunta.

Página 12871

-Interviene el Sr. Director General de Promoción Cultural, respondiendo la pregunta.

Página 12871-12872

-Intervienen el Sr. Beltrán Pedreira y el Sr. Director General, ampliando la información.

Página 12872-12873

— **PCOC 79/09 RGEF. 569, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Recursos para Jóvenes Creadores del municipio de Alcalá de Henares.**

Página 12873

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.

Página 12873

-Interviene la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página 12873-12874

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y la Sra. Directora General, ampliando la información.

Página 12874-12877

— **C 395/08 RGEF. 7515, Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta final de Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

Página 12877

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 12877

-Exposición del Sr. Director General de Promoción Cultural.

Página 12877-12880

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Sanz Arranz, el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Beltrán Pedreira.

Página 12880-12884

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 12884-12886

— **Ruegos y preguntas.**

Página 12886

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 12886

-Se levanta la sesión 17 horas y 58 minutos.

Página 12886

(Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida al Director General de Promoción Cultural señor Giménez Precioso, a quien pido que se acerque a la mesa para cumplimentar los puntos del orden del día. *(Pausa.)* Primer punto del orden del día.

PCOC 24/09 RGE. 346, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre acciones que realiza la Dirección General de Promoción Cultural para apoyar a los nuevos creadores.

Tiene la palabra el señor Beltrán Pedreira para la formulación de la pregunta.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Director General, ¿qué acciones realiza la Dirección General de Promoción Cultural para apoyar a los nuevos creadores?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para la contestación de la pregunta, tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Giménez Precioso): Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor diputado. Efectivamente, éste es uno de los ejes sobre los que pivota la acción de la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, en concreto de la Dirección General de Promoción Cultural. Siempre nos ha parecido bien, por razones culturales y por crear un tejido en el que pueda haber un desarrollo ulterior tanto del público como de creadores, tener unas iniciativas, unas medidas, que sirvan de estímulo a la creación concretadas en la creación de los jóvenes. Para ello, esta Dirección General tiene responsabilidad, como sabe, en el área de cine, de música, de teatro, de danza. Si me permiten SS.SS., voy a señalarlo sucintamente, aunque quedo a su disposición para más aclaraciones.

Damos unas ayudas al cine consistentes en diez becas, ayudas de 6.000 euros cada una, a los creadores noveles por una escritura de guión cinematográfico. En el campo del cine, nosotros hemos optado por el apoyo al cortometraje, en el que creo que se concentra la mayor parte de la creatividad de los futuros directores de cine conocidos que, primero, han pasado por el mundo del corto; por eso fomentamos especialmente el mundo del corto como la Semana del Cortometraje. En el año 2008 se presentaron 46 cortos que subvencionamos, y en las últimas ediciones ocho de ellos obtuvieron un premio Goya; de los quince nominados, ocho fueron subvencionados por nosotros, lo que tiene como consecuencia en la Semana del Cortometraje ocho premios que nosotros damos, que se traduce en un programa de Madrid en Corto que lleva a cabo la ECAM, con el fin de promocionarnos en el campo de la proyección exterior y en los festivales de corto en general -al decir exterior quiero decir fuera de nuestra Comunidad-. Se hacen unos "dossieres" con los premiados, en los que se recogen todos los elementos informativos necesarios; ellos han estado en el mercado internacional de Clermont-Ferrand, en el mercado internacional de Cannes, en el mercado de cine de Jove de Valencia, en Santiago de Compostela y algún otro más.

Tengo que decir que en la Semana del Cortometraje también colabora Telemadrid con unos premios en metálico consistentes en cinco premios de 6.000 euros y otro de 8.000 euros, que creo que está bien para los jóvenes. Estas ayudas, tanto a la producción del cortometraje como a la promoción, y los premios en metálico que reciben de la Comunidad de Madrid son un estímulo que agradecen muy vivamente y de lo cual he sido testigo. También en el mundo de la danza tenemos ocho becas, de 5.000 euros cada una, para la creación gráfica; todo esto que teníamos previsto fue tanto para 2008 como para 2009. Tenemos ayudas para las compañías emergentes experimentales de danza mediante una línea especial que se ha abierto por primera vez este año; naturalmente, parte del dinero de la subvención que tenemos destinada para la producción del mundo de la danza estará dedicada a las compañías emergentes y experimentales.

Dentro del programa actual de Madrid en Danza, que se inauguró ayer, tenemos el programa Danza 2-0, que es un programa de grupos

emergentes de nuevos creadores de los que se ha dado un perfil especial y una promoción especial; son nuevas creaciones que se están llevando a cabo por parte de compañías jóvenes. En el mundo del teatro también tenemos becas, de 5.000 euros cada una, para creadores noveles. Es lo que tuvimos en el año 2008 y lo vamos a tener también en el año 2009.

Escena Contemporánea es un festival fundamentalmente de vanguardia y de alguna manera siempre se suele concretar en el mundo de los más jóvenes. Es un festival que ya está muy consolidado y que nosotros patrocinamos esencialmente, somos el principal financiador, a través de una nominativa; está funcionando muy bien y con gran éxito y en él participan cada vez más compañías españolas y de Madrid en concreto.

También damos apoyo a Operad Hoy y a Musicad Hoy, que es un público joven en el mundo de la música culta que está funcionando bastante bien y se desarrolla en nuestros espacios, ahora ya en los Teatros del Canal y también en el Auditorio, con la ayuda de la Fundación Caja Madrid para el desarrollo de la música y de los compositores contemporáneos.

También quiero resaltar que dentro de nuestros festivales tenemos especial sensibilidad con el mundo de los jóvenes, y esto pasa con el caso de Suma Flamenca, donde hay una vertiente en la que jóvenes creadores se dan a conocer por primera vez, y de ahí han surgido, por ejemplo, Pitingo, Son de la Frontera, Belén López, entre otros.

Para Alternativas en Concierto -quiero subrayar que esto lo hacemos con la asociación de La Noche en Vivo- tenemos una financiación creo que bastante adecuada y generosa, son 60.000 euros; es un programa que consiste en que un autor consagrado da la alternativa a uno nuevo, emergente. Es una fórmula en la que, junto a una figura consagrada, está una nueva, con lo cual se asegura el público y se asegura la difusión, y es un programa que no lo aprecian.

Globalmente considerado, tanto la Dirección General como la Consejería y el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el área que a esta Dirección General afecta estamos haciendo el esfuerzo adecuado; siempre se podría hacer más, pero creo que es suficiente, es eficaz y es apreciado por todos los que han participado.

Quiero señalar que, dentro de esto -aunque no es el mundo de la creación, es un mundo más bien de crear cantera-, tenemos una financiación de unas instituciones que dependen de la Consejería, como es la ECAM, la Escuela de Cine, en la que naturalmente hay unos programas experimentales, hay unos programas de filmación y consecuentemente de ahí surgen nuevos creadores entre los cuales, a través del programa educativo y el currículum que tienen asignado, surgen figuras o directores de cine del futuro.

Como saben, ahora es responsabilidad de la Consejería de Cultura y Turismo la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid, que a partir de este año se integra dentro del programa general de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid; está compuesta por estudiantes, que tienen un programa y un gran estímulo porque de ahí tienen trabajo, pueden hacer ver que tienen un tejido, una red, en la que pueden desarrollar su actividad, lo cual supone un estímulo tanto para la interpretación como para la creación.

Dentro del campo de la sensibilización, tenemos también el programa de los "trases": Trasmúsica, Trascine, Trasdanza y Trasteatro, con un programa creo que bastante potente, que está funcionando desde hace bastante tiempo, y en esta sensibilización han surgido también personas, niños y jóvenes que han descubierto una vocación y, gracias a ello, han tenido el contacto y luego se han orientado profesionalmente hacia estas áreas que son responsabilidad de la Dirección General. Globalmente considerado, esto se desdobra en muchas acciones, en una serie de apoyos financieros, en otras de promoción, pero con el objetivo común de crear una infraestructura, de crear un tejido, de crear unas bases para que ningún talento quede sin aprovechar por falta de apoyo público. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Director General. Tiene la palabra el señor Beltrán Pedreira.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA:** Muchas gracias, Presidenta. Desde nuestro Grupo Parlamentario simplemente quiero agradecer las explicaciones que ha dado el señor Director General

en cuanto a esa importantísima labor de promoción de nuevos creadores que se lleva a cabo en la Comunidad de Madrid, que a veces puede pasar desapercibida para algunos pero que es una labor notoria e importante, como acaba de manifestar aquí el Director General, en cuanto a la promoción del cine a través del cortometraje, que es sin duda alguna una de las mejores escuelas para futuros directores. También creemos que la labor constante de la ECAM ha sido, como ha dicho el Director General, un semillero de grandes directores de cine españoles y sigue siendo un centro de referencia en el cual la Comunidad de Madrid juega un papel fundamental.

Nos alegra también que en todas esas grandes manifestaciones, como también ha afirmado el Director General: Suma Flamenca, Escena Contemporánea, Trasteatro, Trasdanza, Trasmúsica o Alternativas en Concierto, sirvan también como escaparate para que, conjuntamente con aquellos que están ya consagrados, los nuevos valores puedan manifestar artísticamente todo el arte que llevan dentro.

Por último, simplemente quiero alabar esa gran idea que ha sido la Joven Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y la potenciación que se está llevando a cabo por parte de la Comunidad. Nos llama la atención esa nueva fórmula de conjunción, insisto, de artista consagrado con nuevos artistas en una especie de mentorado por parte de aquellos que están ya consagrados, que, sin duda alguna, es una fórmula novedosa que traerá pronto más frutos de los que ya está dando la promoción de nuevos creadores en nuestra Comunidad. Nada más, Presidenta, y agradecer las explicaciones del Director General.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado. Señor Director General, ¿desea agregar alguna cosa?

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Giménez Precioso): Quiero decir simplemente que valoro enormemente las palabras, las sugerencias, del señor diputado, que para mí siempre suponen un aliento y un estímulo para continuar y saber que estamos en la vía correcta. Creo que sin ese contraste no tendríamos una andadura tan firme. Quiero agradecerle todos

sus comentarios y decirle que me servirán de guía para mi gestión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. Señorías, pasamos a tramitar el segundo punto del orden del día.

PCOC 79/09 RGE. 569, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Recursos para Jóvenes Creadores, del municipio de Alcalá de Henares.

Tiene la palabra el señor Díaz Martínez para la escueta formulación de su pregunta.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias. La pregunta es sobre la situación en que se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Recursos para Jóvenes Creadores, en el municipio de Alcalá de Henares.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Bienvenida, señora Rosell. Tiene la palabra en turno de contestación.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Señora Presidenta, señorías, buenas tardes. Como ustedes saben, a principios del año 2008 se iniciaron conversaciones a propuesta del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para que la Comunidad de Madrid colaborara en el diseño, la creación y el sostenimiento del futuro Centro Regional de Jóvenes Creadores. Ese proyecto se disponía a convertir el antiguo cuartel de sementales de Alcalá de Henares, antes el convento de los Mercedarios Descalzos, un conjunto formado por iglesia y pabellones, para construir una infraestructura en apoyo de la creación contemporánea.

En paralelo a esas conversaciones y a ese ofrecimiento del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

surgió una propuesta decidida de la fundación Jumex. La fundación Jumex es la fundación de una empresa de zumos mejicana muy importante -zumos Jumex- que dispone probablemente de la colección de arte contemporáneo más importante que existe en estos momentos en Hispanoamérica, que tiene sede en Méjico, en Los Ángeles y en Nueva York. Los representantes de la fundación Jumex manifestaron su interés en depositar una parte significativa de la obra en España, concretamente en Madrid, y entonces, en ese momento, a nosotros nos pareció que el conjunto de edificios del cuartel de sementales de Alcalá de Henares podía acoger esa colección, además de seguir manteniendo un espacio importante dedicado a la creación contemporánea. En ese sentido, se les ofreció y vinieron a visitar en dos ocasiones los dos pabellones de caballerizas que conforman parte del conjunto, que es del siglo XIX, posterior al resto, para poderlo dedicar a espacio expositivo y mantener la parte central del claustro y el convento para talleres sobre todo y espacios multidisciplinarios para la creación.

En síntesis, ése fue el proyecto, la petición que realizamos a Arproma, que se ve contemplada en el presupuesto de 2009 en el Programa 802, "Museos y exposiciones", con una importante dotación a Arproma para realizar los estudios previos, el anteproyecto y el proyecto de arquitectura para ese Centro Regional de Jóvenes Creadores que, con la incorporación de los fondos Jumex, denominamos Espacio de Arte Contemporáneo Sementales, que es lo que aparece en el presupuesto; lo digo porque puede haber una confusión de nombres. El proyecto es el mismo pero se ha ampliado su concepción de exhibición.

Arproma ha realizado un estudio previo del estado y situación de los edificios, de los materiales, del entorno -de la parte protegida y de la no protegida, porque hay construcciones posteriores-, del cual disponemos y que en este momento, lógicamente, estamos estudiando. Lo estamos estudiando con una vertiente de cambio porque el pasado mes de febrero, desgraciadamente, los señores de la fundación Jumex desistieron de su idea, dada la coyuntura económica que padecemos todos y que, por lo visto, también sufre su empresa; han aplazado "sine die" esa cesión de su colección. Por lo tanto, nosotros renunciamos definitivamente a ello en la parte de Jumex y continuamos con el

proyecto que preveía la dedicación de ese espacio completo al ámbito de la creación multidisciplinar.

Éste es el punto en el que nos encontramos: tenemos ya el estudio y, en este momento, hay que trasladar a Arproma los cambios pertinentes que deban hacerse para recuperar el espacio que habíamos dedicado a la colección Jumex para dedicarlo a espacios de talleres y de trabajo multidisciplinar. Aquí tenemos el estudio que, por cierto, es muy interesante, pero, lógicamente, les voy a ahorrar los detalles porque, probablemente, de aquí a dos meses, que es cuando tocaría, Arproma tendrá que modificar al menos una cuarta parte de lo que en este momento aparece en el estudio. Ése es un trabajo adelantado que ya tenemos, confiamos en nuestro proyecto y en acabar este año con el proyecto definitivo. Ése es el anteproyecto; los primeros estudios para rehabilitación y el plan que tenemos con Arproma son devolver la información de ese estudio y propuesta, modificarlo de acuerdo con los nuevos parámetros y tener, a finales de este año, el proyecto arquitectónico definitivo a la espera del presupuesto del año que viene que nos permita avanzar en tres fases, que es lo que estamos previendo en este momento.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Directora General. Tiene la palabra el diputado Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Directora General. Hablaba usted de dentro de dos meses. A tenor de lo que ha ocurrido en los últimos meses, dentro de dos meses tendremos otro proyecto, porque, si me permite la valoración, parece que estamos un poco no voy a decir en la política de la ocurrencia pero sí del sobresalto o de la novedad. Sobre este proyecto de Jumex, es la primera vez que hemos hablado del tema. Hasta ahora era un proyecto netamente institucional y público, por ejemplo del Ayuntamiento y la Comunidad -obviamente planteando posibles patrocinios, etcétera-, pero nos enteramos en este momento de que ya había un proyecto de destinar una parte a una colección de arte contemporáneo. La impresión que da es que se va un poco con la ocurrencia, con lo que surge en cada momento, alguien que busca, una empresa que está buscando algún espacio y, casualmente, tenemos esto por aquí y entonces podemos aprovecharlo, pero después se

frustra y entonces retomamos de nuevo el proyecto. No es serio, si me permite decirlo.

Desde luego, considerábamos que un proyecto que se presentó como emblemático la semana previa a las elecciones, de los más importantes a nivel nacional -son palabras del Consejero en los medios de comunicación locales- y que iba a ser un referente a nivel nacional como centro de creación, no puede sufrir estos altibajos, estas novedades. No puede ser esto de que, bueno, surge por aquí una idea que a lo mejor redefinimos, pero después se frustra y hay que redefinirlo de nuevo. Insisto, consideramos que no es serio.

Yo creo, y lo he reiterado alguna vez en la Comisión y en Pleno, que uno de los puntos débiles de la política cultural del Gobierno actual es precisamente el apoyo a la creación, y nos están dando continuamente razones para sospechar que realmente ésta es la política de la ocurrencia, a pesar de lo que se ha venido diciendo por parte del Director General de Promoción sobre el apoyo a la creación, confundiendo un poco, si me lo permite, lo que es apoyo a la creación con apoyo a los jóvenes. Yo creo que tendrían ustedes que replantear realmente una política adecuada.

Cuando les escucho hablar, siempre recuerdo unas palabras del anterior portavoz del Partido Popular don Eduardo Cortés, que decía que el creador tiene que sufrir, incluso mencionaba la vida bohemia, lo que pasaba Picasso cuando fue a París, y que ése es el verdadero germen de la creación. En su momento sonreímos pero, desgraciadamente, parece que ésa es la filosofía que inspira su política y, desde luego, el creador es una persona que a final de mes posiblemente tenga que pagar también la hipoteca, y no puede vivir en una carrera de obstáculos permanente. Cuando nosotros hablamos de una política de apoyo a la creación, una parte de la cual se puede centrar en lo que sería la creación de estos centros de recursos, es precisamente para eso, para facilitar esa actividad.

Por ejemplo, cuando se menciona la nómina de subvenciones y demás, no creemos que ésa sea la forma más adecuada, porque hemos pedido incrementar los recursos, no ahora que estamos en crisis, lo hemos pedido siempre, permanentemente, al principio de la anterior Legislatura y en Legislaturas anteriores. Hemos pedido también una planificación por la que esos grupos y esos creadores puedan

tener un horizonte más o menos tranquilo, sin sobresaltos, como a los que nos tienen sometidos permanentemente con las noticias que nos dan, en su labor de creación; eso es lo que no vemos.

Anteriormente, hace algunos meses, nos decían, respecto a este proyecto, que estábamos al principio de la Legislatura, que no nos preocupáramos, que el proyecto abarcaba hasta el final de la Legislatura. Bien; ahora han introducido también en su discurso el tema de la crisis. Realmente, creo que tendríamos que convocar a los responsables de los distintos departamentos para ver qué objetivos y qué proyectos mantienen, porque el tema de la crisis nos lo están planteando permanentemente. En el fondo, y ésta es la crítica fundamental, lo que denota es que realmente ustedes entienden la creación como una cosa un tanto exótica, como la bohemia, con una imagen un tanto romántica de proyecto y de ese proceso; desde luego, las políticas culturales no se pueden caracterizar por la noción que ustedes tienen de la cultura y de la creación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Acabo, señora, Presidenta, pidiendo que hagan una planificación mínimamente coherente y realista. Estamos en un entorno complicado pero, dentro de ese entorno, hay que priorizar y, si hay que priorizar, las políticas de apoyo a la creación no tienen que ser las que más sufran sino todo lo contrario, tienen que estar entre sus prioridades. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas Gracias, señoría. Señora Rosell, tiene la palabra en turno de dúplica.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Gracias, señora Presidenta. Señoría, difícilmente voy a estar de acuerdo con usted en el sentido de valorar que son ocurrencias geniales y que se trabaja día a día. Difícilmente con presupuestos, con proyectos de más de 22 millones de euros, aunque quisiéramos, podemos ir a salto de

mata; es imposible, no lo podríamos hacer peor. No se puede hacer así. Si a usted le parece que es ir a salto de mata que cuando te ofrecen una colección de las más importantes, no me atrevo a decir del mundo pero desde luego de Hispanoamérica, donde hay coleccionistas muy importantes, que tiene su planta en el Museo de Arte Contemporáneo de Los Ángeles, que tiene dos plantas enteras en el New Museum de Nueva York, que es de reciente creación, que no tiene apenas cinco años; es decir, una de las colecciones de arte contemporáneo más importantes que no tiene más de 20 años, que es una producción del momento, creo que es tener buena cintura y tener vista que, si puede ser, que venga aquí, que no se vaya a otro sitio; que se quede en Madrid, en la región de Madrid, que es donde conviene. Si además podemos dinamizar algo que no sea el centro y el municipio de Madrid, no le digo que sea para aplaudir, pero desde luego es para tener vista, y pocos dejaríamos escapar esa oportunidad si nos la ofrecieran.

Menospreciar las empresas en este sentido... Bueno, no le digo lo que es la Thyssen ni la Getty ni otras empresas que tienen colecciones importantísimas hoy en día y que, gracias a ellas, existen muchas colecciones contemporáneas.

Dicho eso, le agradecería que lo reconsiderara. Aquí no se ha cambiado nada, es decir, el centro de recursos está igualmente previsto en este proyecto. Simplemente, al aparecer esa posibilidad, se decidió que una parte, la de las caballerizas, podría dedicarse a ello y que, probablemente, se podría realizar en dos fases: la fase primera las caballerizas y la fase segunda la parte del claustro y convento. Se prevé -que ya veremos si conseguimos llegar a ello- una tercera fase, que consistiría en demoler unos edificios que no tienen ningún valor, y que lógicamente están vacíos en este momento, para construir un edificio nuevo de 6.000 metros cuadrados que iría dedicado enteramente a la creación contemporánea multidisciplinar, además del claustro, que sería ya la primera fase. Lógicamente, la inversión es mucho menor en las fases primera y segunda, es decir, en la rehabilitación, ya que son menos metros -aunque las rehabilitaciones siempre son más onerosas-, pero el edificio nuevo lógicamente sería mucho más grande, con lo cual el coste sería superior.

El presupuesto de las tres fases, que es lo que hoy contemplamos, es de 16.259.000 euros a

fecha de hoy. En él se contempla un importante espacio expositivo, el de Jumex, que ahora deberíamos variar, y a esto habría que añadir aproximadamente unos 6 millones de euros. Insisto en que es el presupuesto actual de este anteproyecto, que tendrá alguna modificación, con lo cual estaríamos hablando de que si hacemos las tres fases, incluyendo el edificio nuevo, estaríamos en torno a los 22 millones de euros.

En ese sentido, y dada la circunstancia actual en que nos encontramos desgraciadamente todos, nuestra previsión es desde luego acabar este año, como le he dicho, el proyecto definitivo; es decir, definir exactamente esos espacios que ahora ya no van a ser de exhibición de esta colección. El resto ya está definido, pero habrá que recomponerlo un poquito para su utilización y para que quede totalmente acabado. Ése es el presupuesto de este año, y está previsto y empezado el proyecto de ejecución. Con ese proyecto, nuestro plan -y así lo solicitaremos en los presupuestos- sería iniciar la primera fase, que comprendería unos 2.575 metros cuadrados, con un coste de algo más de 5,5 millones de euros. En esa fase se haría la rehabilitación de las caballerizas norte y este para dedicarlas a talleres. Ésa es una modesta pretensión -bueno, modesta no es; es modesta dentro del global de los 22 millones de euros- que probablemente sea podrá acometer el año que viene, y cuya previsión de finalización, en meses, es de unos dos años, dos años y medio, contando también la fase de tramitación administrativa y la de ejecución de obra. Es decir, con un poco de suerte, si el año que viene tenemos presupuesto para iniciar esa primera fase, la iniciaríamos y la acabaríamos en el año 2001. Posteriormente, se iniciaría la segunda fase y, si Dios quiere, la que supone 6.000 metros cuadrados más se iniciaría después. Es decir, lo dividimos en tres fases para tener alguna posibilidad real de acometer dicha obra en estas circunstancias, ya que difícilmente creo que podamos hacer las tres fases simultáneamente por muy interesados que estemos en apoyar la creación, lo cual ha podido comprobar por las palabras del Director de Promoción Cultural así como por el conocimiento que tiene de los trabajos y proyectos de mi Dirección General y de las ayudas y subvenciones que tenemos para la creación y jóvenes artistas, que no son sólo para los jóvenes artistas sino para la creación en general.

Finalizo, señora Presidenta, informándoles de que esta mañana hemos inaugurado la tercera convocatoria de Les Rencontres Internacionales, que es una convocatoria que se hace París/Berlín/Madrid. Éste es el tercer año que se hace en Madrid; llegó a Madrid hace tres años de nuestra mano. El año pasado intervino también el Ministerio y este año, ya de una manera más definida, el Ministerio ha puesto más espacios para participar. Nosotros seguimos en ello y, además, hemos puesto el espacio de Móstoles, el Centro de Arte Dos de Mayo, al que ustedes están invitados este fin de semana, donde se celebrarán sesiones el sábado y el domingo, y que es un punto de encuentro para los nuevos lenguajes artísticos en todos los soportes, especialmente el audiovisual y el digital. Es un lugar donde se reflexiona, y donde se encuentran, sobre todo los artistas procedentes de todas partes del mundo, participan 60 países europeos en un 80 por ciento, entre los que, naturalmente, se encuentran artistas españoles y también para profesionales del arte audiovisual y del vídeo. Por tanto, creo que éste es un motivo de felicitación porque es un acontecimiento único en Europa que sólo se celebra en estas tres ciudades. Saco esto a colación no porque sea determinante de nada sino porque se ha producido esta mañana y el fin de semana estará en el Centro de Arte Dos de Mayo. En fin, no tengo más que desear que el año que viene podamos tener un presupuesto que nos permita de verdad acometer esta primera fase del proyecto. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Rosell. Pasamos al tercer punto del orden del día.

C 395/08 RGEP. 7515, Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta final de Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.)

Señor Díaz Martínez, ¿desea introducir su solicitud de comparecencia? (*Asentimiento*.) Tiene la palabra.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Con mucha brevedad, quiero justificar la oportunidad de esta comparecencia. Nosotros, al principio de un período de sesiones, solemos convocar a los Directores Generales para que nos cuenten sus proyectos. Pero, si cabe, esta comparecencia es todavía más oportuna, teniendo en cuenta algo que he insinuado en mi intervención anterior durante la pregunta, y es que, como consecuencia de las circunstancias actuales de crisis económica, etcétera, parece que muchos de los proyectos se están viendo afectados; por lo tanto, nos gustaría que nos explicara cuáles son los objetivos de su Dirección General, qué es lo que se mantiene y si hay variación en función de estas circunstancias económicas. Eso es lo que nos gustaría que nos explique. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor diputado. Señor Director General, tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Giménez Precioso): Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor diputado. El ejercicio 2008 no ha experimentado ningún tipo de variación respecto a lo que teníamos previsto. Todos los objetivos, todos los programas, todos los festivales, todas nuestras actividades, nuestras nuevas subvenciones, se han llevado a cabo y, aunque éste no es el momento -aunque sí la sede de ejecución presupuestaria-, quiero decirle que nosotros hemos ejecutado el presupuesto de 2008 en un 98 por ciento, lo cual quiere decir que lo hemos cumplido en su totalidad, no se ha resentido absolutamente nada. Quizá, un punto más de interés, que es lo que ha suscitado anteriormente, sea la comparación entre el ejercicio de 2008 y 2009, yo creo que no tanto en función del contexto económico sino, realmente, en función de cómo se han utilizado los fondos públicos. No obstante, si me permite, y aunque sea en sede distinta -S.S. lo ha oído y lo conoce del Consejo de Cultura- quisiera señalar algunos puntos de 2008, salvo que usted me indique otra cosa, porque ya tenga suficiente explicación y considere que podamos pasar del comparativo entre los años 2008 y 2009. Como he dicho a título de introducción, se ha ejecutado sin ningún tipo de

incidencia, hemos cumplido el presupuesto al 98 por ciento y ningún programa ni actividad se han visto afectadas ni resentidas. Lo hemos llevado a cabo completamente.

He de señalar que en el ejercicio anterior tuvimos la celebración del centenario -el Consejero dio buena cuenta de ello en el Consejo de Cultura-; hemos colaborado muy estrechamente con la fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, y hemos tenido unos proyectos muy emblemáticos en el mundo de las artes escénicas fundamentalmente, como "Puerta del Sol", "Baile de máscaras", "Carmen", "Permíteme bailar", "Dos de mayo en el cine", "Yo lo vi" -basada en la película "Dos de mayo", de José Bus, que es una película muda del año 27, a la que se le puso música por Tomás Marco-, "Palillos y panderetas", y un largo etcétera. No quiero cansarles con una cantidad de títulos, pero ha sido una promoción muy potente, al mismo tiempo que muy cuidada, y en especial la portentosa puesta en escena, por lo grandioso que fue, de "Puerta del Sol", de Juan Carlos Pérez de la Fuente, que movilizó a 93 personas en total.

Además de eso, quiero señalar que ha sido la puesta en funcionamiento, desde el punto de vista administrativo, aunque la programación se está llevando a partir de 2009, de los Teatros del Canal. Hubo una licitación en noviembre de este año, se presentaron tres candidatos y, al final, la adjudicataria fue la empresa Clece, que hizo la oferta económica más favorable y, además, presentó un proyecto de programación artística -que tengo a su disposición- debidamente asesorado, de calidad y asumible por los criterios rigurosos de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo. Estos Teatros del Canal se licitaron por dos años, por un valor de 17.429.000 euros, y su duración es hasta el año 2011. Comprende tanto el teatro auditorio de El Escorial como los Teatros del Canal. Hay una diferencia en la gestión de uno y otro. En el teatro auditorio de El Escorial el adjudicatario tiene la responsabilidad de la programación entera durante todo el año, salvo 60 días que se reserva la Comunidad para poder hacer su propia programación. En el caso de los Teatros del Canal, que, como sabe, cuenta con dos espacios -en realidad son varios espacios; incluso estamos intentando aprovechar un tercero, que es la sala de ensayo, que es un magnífico teatro en sí mismo, pero hay que ajustar algunas cuestiones de seguridad-: dos salas, una frontal, una configurable, en la que ya

está teniendo lugar la programación de 2009. En el caso de la adjudicación, en los Teatros del Canal, durante el primer año el adjudicatario va a programar los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2009 -en 2008 evidentemente no hubo nada, simplemente se produjo la adjudicación-, y durante el año 2010, la programación entre el 15 de junio y todo el mes de noviembre, un total de 154 días.

Esta fórmula, en la que aparentemente hay una parte de programación por parte del concesionario y otra parte de programación por parte de la Comunidad directamente, tiene una unidad que la asegura la dirección artística; es decir, todo proyecto, toda programación por parte del adjudicatario, tiene que tener el visto bueno del director artístico. Por tanto, coherencia total en la gestión, coherencia total en la programación y posibilidades de que, como intentamos -hablaré de ello más adelante porque S.S. se ha interesado por qué proyectos hay en la Legislatura-, los Teatros del Canal se conviertan en una referencia cultural no solamente de Madrid, de su región y de España sino que sea una referencia internacional tanto por la programación como por sí mismos, porque creo que los espacios merecen la pena en su conjunto porque es una obra arquitectónica muy notable.

Creo que esto es muy bueno para Madrid ya que no contaba con ese tipo de teatros, que no contaba con ese tipo de referencia. Las grandes ciudades siempre contaban con un gran auditorio y creo que se ha suplido esa carencia; tenemos la satisfacción de que se ha producido durante esta Legislatura. Creo que es muy bueno para Madrid y muy bueno para España contar con este tipo de auditorios. Creo que fomenta las artes, fomenta el tejido escénico, fomenta la programación, naturalmente también fomenta un turismo de motivación cultural o transversal que viene a Madrid por muchos motivos pero uno de ellos, y fundamental, es encontrarse con una buena programación y con buenos espacios escénicos que poder visitar. Esto en cuanto a los Teatros del Canal.

Quería también señalar nuestra participación en 2008 en el Made in Mad en Berlín. Fue la segunda edición que hemos hecho, entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre. Creo que llevamos una programación de calidad, bastante potente; tuvo un eco informativo formidable; las salas se llenaron; ocupamos espacios emblemáticos, como el

Admiralspalast, y el Volksbühne. Allí llevamos “La vida es sueño”, dirigida por Juan Carlos Pérez de la Fuente, a cargo de la compañía Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid, que produce directamente la Dirección General de Promoción Cultural; bueno, encarga la producción pero ahí está metida directamente. También llevamos “Madrid, laberinto siglo XXI”, de Darío Facal, para hacer una muestra de arte contemporáneo. Hubo muestras de cine, de cortos y también de largos; llevamos “Siete mesas de billar francés” y otra película que no recuerdo ahora el nombre, perdónenme este fallo de memoria. Tuvimos exposiciones y, al final, “Madrid, escaparate de las artes”, que fue un resumen de todo lo que se hacía, tanto de gastronomía como moda y artes escénicas, en un espacio de una antigua fábrica de producción de energía, de electricidad por gas, y que resultó con una gran afluencia de público. Yo creo que fue un éxito. Esto es en cuanto a la producción exterior.

A esto se ha venido a sumar lo que viene haciendo la Orcam en sus giras y el apoyo que hemos dado a las compañías que han asistido, por ejemplo, al festival de Edimburgo, como “Arrieritos” y la compañía de Ara Malikian, que también tuvo un gran éxito.

También están los premios de cultura, como SS.SS. conocen, como reconocimiento por parte de la Comunidad de Madrid en los distintos ámbitos y la celebración del XXV aniversario del Festival de Otoño, en el que se hizo una programación especial y en el que el contexto no afectó en nada a la programación que teníamos. Se produjeron algunos tipos de ajuste pero no en el campo de la producción sino más bien en el campo de algunas relaciones o eventos sociales que llevaban aparejados y que sí suprimimos para primar que la producción y que la exhibición fueran las mismas que en otras ocasiones. Esto es en cuanto a año 2008. Quedo a su disposición para aclarar o complementar algún otro punto.

En cuanto a este ejercicio que se ha cumplido sin ningún tipo de incidentes, nos encontramos ahora en el horizonte del 2009 que empieza ahora a dibujarse. Creo que en esto sí tenemos algunas cosas que nos han permitido, aunque ya lo veníamos haciendo, pero ha venido bien, realizar ciertos ajustes en la estructura del presupuesto ya que en ejercicios anteriores el Capítulo IV, de subvenciones, era superior al

Capítulo II, que se refiere a la actividad de programación propia de la Comunidad. El año 2008 teníamos 35.300.000 euros y este año tenemos 28.700.000 euros, es decir, 6.600.000 euros menos, que se explica porque el contrato programa de Telemadrid ha pasado a otra unidad de la Secretaría General; por lo tanto, no se contabiliza en la nuestra. Casa de América tampoco se contabiliza en nuestra Dirección General y la Casa Serrat tampoco. De todas formas, ha habido una reducción de las subvenciones nominativas. Han caído cuatro subvenciones nominativas para primar; no es que no se apreciara la calidad de lo que se hacía sino que era para primar los principios de concurrencia y publicidad. Cuando no era una institución como el Teatro Real, la Orcam o el Círculo de Bellas Artes no nos parecía que debían figurar asociaciones de orden privado, particulares, y nos parecía que debían concurrir con todos los demás en aras, como he dicho anteriormente, de la concurrencia y de la transparencia.

En cuanto al otro capítulo que más nos afecta, el Capítulo II, que se refiere a la parte operativa, las partidas 2800 y 2801 que S.S. conoce bien, hemos pasado de 21.150.000 euros a 23.500.000 euros en 2009, lo cual supone 2.350.000 euros más que tenemos operativos. ¿Qué está produciendo esto? No voy a apuntar ningún tipo de dato, pero la mayoría o casi la totalidad de las subvenciones que hemos mantenido han sufrido algún tipo de ajustes, pero ajustes mínimos, del orden del 5 por ciento, como ocurre en nuestros festivales como el Festival de Otoño, el Madrid en Danza, que se está celebrando ahora, como va a ocurrir en Suma Flamenca, etcétera, pero hemos procurado que en absoluto sea en detrimento de la programación sino que simplemente algunas adherencias que no eran relevantes para la programación como actos sociales o algún tipo de atenciones se han suprimido. Lo que se hace es potenciar la exhibición y la programación. Estos dos millones se explican porque está la programación propia de los Teatros del Canal; programación que ya se ha iniciado y nuestra responsabilidad termina en junio, como he dicho anteriormente, se retoma a mediados del mes de noviembre y esto queremos potenciarlo, queremos que no sufra ningún tipo de flexión de ningún orden y que se mantenga como esa referencia cultural de la Comunidad de Madrid y de todos los madrileños.

Junto a esto, quiero señalar, señoría, que para nosotros ha sido una preocupación esencial lo que habíamos dicho anteriormente, que era mantener el tejido empresarial, mantener el tejido de las compañías y mantener ese sostén. Como ha dicho anteriormente, he confundido creación con jóvenes, pero la pregunta se refería a jóvenes creadores, y creo que de alguna forma la ecuación estaba servida. Hemos querido preservar este tejido de las empresas, y éste es el único capítulo de las subvenciones que no ha sufrido ningún tipo de disminución, los 5.500.000 euros que se dedicaban a la convocatoria pública para la producción siguen, las convocatorias a personas físicas e instituciones también siguen, sin merma de ningún tipo. Éste es el esfuerzo y la buena gestión que se ha hecho de ir primando cuestiones que nos parecen esenciales, de mantener una cultura viva y no estar subvencionando algún tipo de cosas que históricamente se venían asumiendo y que no se justificaban, por lo que esas mismas instituciones han tenido que realizar su propio plan de ajuste para hacer frente al nuevo contexto y permitir que ellos mismos se pongan delante de sus propias responsabilidades, ajusten también sus gastos, como nosotros estamos haciendo con los nuestros, sin merma de las cosas fundamentales, como el apoyo a las grandes instituciones, que siguen invariadas, al tejido empresarial y a los jóvenes. Esto es básicamente lo que se refiere al futuro y a los retos que tenemos.

Evidentemente, el horizonte puede ser el que hay ahora, cuya situación actual no es nada buena o puede ser quizás un poco peor. En lo que estamos trabajando es en un horizonte, como he dicho anteriormente, de preservar lo esencial, que Madrid sea una ciudad viva, con una programación de calidad, que los Teatros del Canal sigan siendo una referencia; de otro lado, que el tejido empresarial y de las compañías no se resienta. Por tanto, mientras siga el actual Gobierno, la política de apoyo a la producción está asegurada, así como el apoyo a la creación de los jóvenes.

En este caso, las dificultades económicas que podía haber se han resuelto quitando adherencias que no se justificaban en el Capítulo IV y primando nuestra propia actividad...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Director General, debe ir terminando.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Giménez Precioso): Terminó, señora Presidenta. Primando nuestra propia actividad, asegurando a todo el pueblo de Madrid una programación cultural y una vida cultural de calidad y para todos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. Para fijar su posición, por parte del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz el señor Sanz Arranz.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Estas comparencias son siempre de gran interés porque sugieren mucho tanto desde el que pide la comparencia como desde el que la responde.

Yo no estoy tan seguro de si el señor Cortés tenía o no razón en su disquisición filosófica sobre el valor del sacrificio en el arte, no estoy seguro; por tanto, no me río mucho. No sé muy bien si los creadores tienen que ser funcionarios o becarios o qué es lo que tienen que ser, no lo tengo claro, ni tampoco conozco muy bien eso del valor de la juventud, que siempre se saca. En términos de creación artística, no hay sobre ninguno de esos temas una doctrina clara, y creo que no deben ser el fundamento de las políticas culturales públicas. Lo que hay que fomentar es la demanda cultural, y yo tengo la impresión de que se siguen sin utilizar los canales más influyentes para fomentar esa demanda cultural; no quiero mencionar hoy a Telemadrid, que ha estado de huelga, creo que a estas horas ya se ha levantado la huelga; me parece que a partir de las 12 del mediodía ya no había huelga; pero sería un buen canal, siempre que no esté de huelga, naturalmente.

Lo que yo sí me planteo y planteo al Director General es si están ustedes seguros de que hay mayor inquietud cultural en el conjunto de la sociedad madrileña que hace 20 años en esta Comunidad. Es una pregunta que yo me formulo muchas veces y no sé cómo responderla. En alguna ocasión les hemos sugerido la necesidad de una encuesta seria en ese sentido para valorar exactamente la repercusión de todo el esfuerzo que se hace, y que no niego, tanto presupuestario como de iniciativas, en cuanto a la extensión de ese esfuerzo hacia la ciudadanía o a si seguimos siempre hablando de un círculo importante

y prestigioso pero cerrado de madrileños, que son los que al final disfrutaban de este tipo de actividades públicas.

Tampoco estoy muy seguro -lo digo a raíz de la intervención de la señora Directora General- del tema de los nuevos lenguajes y los lenguajes antiguos; si hay que fomentar los nuevos lenguajes frente a los antiguos cuando, a mi juicio, hay una parte enorme de la población madrileña que ni siquiera ha llegado a los antiguos lenguajes, que está muy lejos de los antiguos lenguajes, del clasicismo, del barroco, del realismo, socialista, etcétera. A lo mejor ese fomento de los nuevos lenguajes no es más que otro paso adelante, un paso en el vacío, para que, al final, sigamos moviéndonos en el mismo círculo vicioso de la acción pública en ese sentido.

El tema del Teatro del Canal va a traer cola; va a traer cola porque, como usted comprenderá, vamos a tocar ese tema aquí, en el Pleno, en muchos sitios, a lo largo de lo que queda de Legislatura. Ninguna gran ciudad europea, ninguna, de tradición e innovación teatral se ha planteado nunca unos Teatros del Canal, sino proteger el tejido de los espacios escénicos existentes y prestigiarlos. Esta es una operación faraónico-arquitectónica -no se sabe cómo -, completamente excéntrica, de lo que es el tejido teatral madrileño. No quiero abundar ahora en mis críticas, que me reservo para determinadas iniciativas, pero no es lo que Madrid hubiera necesitado. Le adelanto -voy a hacer uso de ello porque creo que es legítimo- que se lea usted el editorial cultural de "El Mundo" de hace cuatro o cinco domingos, en el que el señor Ansón -a quien no se puede criticar por sus posturas recalcitrantes ni izquierdistas- les pone a ustedes a caldo en todo lo referente a la operación de los Teatros del Canal. Bueno, usted lo lee y, probablemente, ya hablaremos de eso en el Pleno.

No he entendido una cosa que ha explicado usted, esa disquisición que ha hecho entre lo público y lo privado a la hora de hablar de determinadas políticas de subvención. Ha mezclado usted el Teatro Real y el Círculo de Bellas Artes con otras asociaciones y entidades. No sé, en este caso, dónde se hace el corte entre lo público y lo privado. El Teatro Real sería público. ¿El Círculo de Bellas Artes también sería público y todo lo demás no lo sería? Yo no sé si está bien precisado. Si usted me dice que estamos hablando de su importancia, de su

capacidad de influencia, a lo mejor estamos de acuerdo, pero no en ese sentido de lo público y lo privado, porque creo que el Círculo de Bellas Artes es tan privado como cualquier otra asociación o entidad de esas características, más allá de su importancia cultural.

Termino diciendo que es verdad que ustedes están muy preocupados por la protección del tejido empresarial. Tan preocupados están que han elevado a los teatros de hasta 600 butacas las subvenciones teatrales. Se nota claramente su preocupación empresarial. Con esto, si no han variado la cifra total de subvenciones, al que están perjudicando es al otro teatro, al pequeño teatro alternativo. Por tanto, ahí tienen ustedes razón: están muy preocupados por el teatro empresarial en el sentido más empresarial del término y, probablemente, menos artístico. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sanz Arranz. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Quizá debería empezar por donde ha terminado el portavoz de Izquierda Unida porque es en eso en lo que quiero centrar mi intervención. En las últimas semanas, es cierto que hemos tenido reuniones con los representantes de las salas alternativas, que no están nada satisfechos. Posiblemente, el portavoz del Partido Popular podrá decir: bueno, es que nunca están satisfechos, siempre quieren más. En este caso, se justifica precisamente en función del resultado de la aplicación de un modelo que durante la anterior Legislatura hemos trabajado en profundidad. En este tema incluso creo que habría que hacer un poco de autocrítica. Yo estoy dispuesto a hacerla en la medida en que soy corresponsable como miembro de esas comisiones de trabajo. Lo cierto es que hay un efecto no deseado, un efecto no previsto, que es precisamente la situación en la que están en la actualidad las salas alternativas, que lo cierto es que no llegan, hay más proyectos, hay más peticiones y tenemos el mismo dinero, con lo cual el resultado es inevitable: si aumenta el número de peticionarios, naturalmente, están disminuyendo las peticiones por unidad. Eso es preocupante, porque es cierta la labor

de escaparate o de lo que podríamos denominar la cultura espectáculo, y desde luego a eso contribuye lo que sería el Teatro del Canal y todas las grandes infraestructuras o contenedores culturales; no tenemos nada que objetar. Nosotros también hemos criticado esa política que en algún momento se ha denominado faraónica; nosotros pensamos que haber hecho un teatro quizá menos costoso y dedicar la mitad de esos 120 millones de euros a lo que es la cultura de a pie, del creador, etcétera, hubiera sido también muy importante, pero ése es un discurso y una crítica ya sobrepasados que no vienen al caso. Nosotros, no obstante, consideramos que el Teatro del Canal acaba de empezar, tiene pocos meses de vida y es pronto para evaluar el efecto en la cultura, entendiéndose considerado como espectáculo.

En cuanto el efecto sobre la creación, naturalmente, habrá que esperar dos, tres, cuatro o quizá diez años para hacer una evaluación de si eso ha sido una inversión que realmente ha contribuido a la mejora de la cultura o, por el contrario, es una isla en la que la Comunidad de Madrid se ha convertido en un perfecto escaparate de lo que hacen fuera de la Comunidad de Madrid pero aquí no se apoya la creación. Es el discurso que nosotros hemos mantenido permanentemente, pero eso se verá a medio plazo. En este momento está construido, está invertido; mejor tener eso que no tener nada, porque es verdad que la infraestructura cultural que teníamos para las artes escénicas era prestada, era alquilada; por lo tanto, también era una situación un tanto extraña. Sin embargo, insisto -y vuelvo al elemento central de mi intervención-, en ese mantenimiento del tejido empresarial, y como consecuencia de los efectos de la política de subvenciones, que, por cierto, han cambiado un poco los indicadores -recordará que la finalidad del cambio en las convocatorias era, en la medida de lo posible, evitar la arbitrariedad, porque había una serie de indicadores que tenían mucho peso a la hora de distribuir esos recursos y nosotros lo que pretendíamos era dar criterios artísticos a la distribución de esos recursos, sobre todo teniendo en cuenta, efectivamente, el entramado empresarial o simplemente el entramado de los creadores-, lo que le vamos a pedir es que, primero, por supuesto, escuche a ese sector que se siente perjudicado, a este sector que da cifras y cantidades, para ver efectivamente que se está produciendo un efecto no deseado y destructor de grupos y empresas de

pequeño formato, etcétera. Lo que le vamos a pedir, por lo tanto, es que les escuche y que, después, que haga una evaluación.

Yo creo que, como en cualquier política pública, una buena práctica debería ser -y nosotros lo hemos pedido en reiteradas ocasiones- efectuar una evaluación de esas políticas culturales y, como también hemos dicho -quizá no recientemente, pero sí hace tiempo-, llevar a cabo una política de análisis de evaluación, de las políticas de subvención puestas en práctica desde hace diez o quince años, ya que vemos que las debilidades del sector siguen manteniéndose: el creador sigue teniendo dificultades para crear, el teatro alternativo o de pequeño formato sigue teniendo dificultades para subsistir; de modo que algún problema hay ahí. Por lo tanto, le vamos a pedir que entre sus actividades -esto no es cuestión de recursos económicos, no cuesta dinero- esté ponerse a la tarea, escuchar, analizar, evaluar exactamente lo que se ha hecho, quién pedía las subvenciones hace diez años, quién las sigue pidiendo en la actualidad, si los que los pedían hace diez años están en mejores condiciones, etcétera. Creo que ésa es una de las funciones de la política cultura: no solamente mantener ese tejido empresarial sino también crearlo; por lo tanto, lo que le vamos a pedir es que, entre las actividades que realicen, evalúen los efectos de la subvención y, si hay algún efecto no previsto -incluso estamos dispuestos a hacer también autocrítica como miembros del Consejo de Cultura y de ese grupo de trabajo-, que se vuelva a evaluar, que se vuelva a reunir ese grupo de trabajo y, en la medida de lo posible que se eviten los efectos no deseados y perniciosos. En todo caso, siempre lo hemos mantenido en los grupos de trabajo, Consejo de Cultura y Comisión: las subvenciones anuales son convocadas siempre tarde, distribuidas también tarde -porque es a final del propio año cuando tienen que ejecutarse-; no sirven, no funcionan. Hay experiencias en otras Comunidades, en otros países, que deben tenerse en cuenta, relativas a las subvenciones o programas que apoyan una programación plurianual, etcétera. Creo que ello podría tener consecuencias muy beneficiosas para ese tejido empresarial por el que ustedes dicen preocuparse. Simplemente, quiero hacerle esta sugerencia. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Beltrán por el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Director General, desde nuestro Grupo Parlamentario creemos que su exposición ha sido muy completa en cuanto a las acciones que está realizando la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta, como ha subrayado usted, que estamos inmersos -quizás en algún Grupo de la oposición todavía no son conscientes de ello- en una crisis económica, estamos inmersos en una recesión que no se había visto nunca -y se dice que todavía no se ha visto el final- por estas tierras ni por estos pagos en la historia reciente de este país. Y, sin duda alguna, esto afecta también a la cultura como no puede ser de otra forma. De ahí que tenga gran importancia, y es de valorar por parte de este Grupo, lo que ha manifestado usted aquí de apoyo al tejido empresarial cultural, que, como sabemos, en la Comunidad de Madrid es el más importante de España, que, además, en industrias culturales somos los más importantes, también en generación de empleo cultural -no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Cultura en repetidos anuarios estadísticos-. Por tanto, creo que esa decisión de actuar directamente donde está el germen de la creación de empleo y del mantenimiento del empleo cultural, nos parece digno de alabanza, teniendo en cuenta estas circunstancias de gravedad económica que estamos viviendo y que hacen que muchas veces haya que replantearse sobre la marcha algunos de los objetivos que uno tiene tanto presupuestarios como de Legislatura; no hacerlo así sería, además, faltar al respeto a los ciudadanos porque, al final, lo que está haciendo usted desde su Dirección General, y lo que está haciendo la Consejería de Cultura y Turismo, es administrar el dinero que los ciudadanos pagan vía impuestos. Además, en este mundo, las cosas suelen estar, en general, inventadas.

Yo me refería el otro día a muchas cuestiones sobre las que podría actuar el Gobierno central a la hora de favorecer la cultura, y que las tiene a mano. Se está debatiendo ahora, y va a salir dentro de poco tiempo, el programa de medidas de la nueva directiva de servicios europea, donde hay un campo en el que, si quiere el Gobierno, puede actuar con incentivos fiscales, con otro tipo de medidas de

reducción del IVA a servicios culturales, etcétera, ya autorizados por la propia Comisión Europea si el Gobierno de turno los pide, donde hay un campo enorme para actuar, y yo no veo que se esté actuando porque no tengo noticias de que en el campo de la cultura se esté haciendo algo.

Lo mismo sucede con la Ley de Patrocinio y Mecenazgo del año 2002; han pasado ya unos cuantos años desde que salió la ley y hemos podido ver cómo ha funcionado a lo largo de ese tiempo; no tenemos que esperar a que el Gobierno declare un acontecimiento de gran interés para que tenga una desgravación fiscal considerable e importante. Ahí también se pueden buscar acuerdos en el Congreso de los Diputados y en el Senado para modificar esa ley y hacer que, en las circunstancias actuales, las empresas, los patrocinadores o los mecenas tengan los beneficios fiscales que favorezcan la actividad cultural. Eso favorecerá también a todos los creadores, sean jóvenes o mayores, de todo tipo. Por lo tanto, ahí hay un campo enorme.

Cuando se nos critican las subvenciones, yo leo titulares en los periódicos -y no quiero entrar a fondo en ese tema- que dicen, por ejemplo, que el cine español ha recaudado menos de lo que se le ha subvencionado. ¿Cómo explicamos eso a los ciudadanos? ¿Cómo se les dice a los contribuyentes que eso ha ocurrido y está ocurriendo en este país? Lanzo esta pregunta porque me llamaba la atención ese titular de prensa -yo no lo digo ni lo afirmo, lo he leído hace unos días-, y esto motivó una reunión de urgencia con los productores y demás acontecimientos que todos conocemos en la actualidad.

Se habla de grandes inversiones. Yo estaré muy atento, y estaremos muy atentos en el Grupo Parlamentario Popular, al nuevo centro de artes visuales que el Ministerio tiene proyectado en la antigua tabacalera; a ver si sigue el mismo ritmo que llevan las inversiones culturales que ha hecho tanto la Comunidad de Madrid como las que ha hecho en el Estado el Gobierno del Partido Popular en su momento, que están ahí: la ampliación del Museo del Prado y otro tipo de inversiones que, al final, redundan en beneficio de todos los ciudadanos.

También se habla del teatro alternativo. Pues es teatro alternativo; su propio nombre lo indica y lo define. Si estuviera cubierto al cien por cien por

la subvención o la ayuda pública quizás no sería teatro alternativo. Además, hace quince días -el señor Director General lo puede corroborar- el festival Escena Contemporánea recibió un premio Max, que es el premio más prestigioso en el mundo del teatro y la Comunidad de Madrid, como una de las muestras de apoyo al teatro alternativo y una acción de calidad, concreta, precisa y que redundaba en beneficio de la calidad teatral y del teatro.

Las cifras de teatro cantan, señor Director General. En la Comunidad de Madrid, se han recaudado en el año 2008 cerca de cien millones de euros y ha batido casi todos los récords de recaudación en un período de crisis económica. Es precisamente en el teatro y en la promoción del teatro en los que la Comunidad de Madrid está haciendo una acción más directa y competencialmente más próxima que no lo que nos decía usted en el mundo del cine, que corresponde más, por tradición y por ejecución, al Ministerio de Cultura. Yo creo que ahí hay un punto a destacar muy importante.

Criticaban ustedes la inversión en los Teatros del Canal y dicen que eso no redundaba en el tejido cultural de la Comunidad de Madrid. Yo podría hablar -ya lo he hecho varias veces- de otras inversiones por el mismo montante, en algunas ciudades periféricas de la Comunidad de Madrid en las que ustedes gobiernan, en un período de crisis económica como ésta que no sé en lo que van a redundar y cómo se van a pagar cien millones de inversión en un teatro en algún municipio de la Comunidad; me refiero a cien millones de euros, no de las antiguas pesetas. Por lo tanto, hay muchos aspectos en los cuales creemos que la política de promoción cultural que lleva a cabo la Comunidad está siendo un acierto. A los Teatros del Canal ustedes no les han dado ni cien días para traer este tema aquí; luego se quejan de que al Gobierno no le damos cien días, al Gobierno que no es un nuevo Gobierno sino que es más un poco de lo mismo. Por lo tanto, no diga usted que demos cien días cuando algunos ministros simplemente han cambiado de cartera.

Termino; no quiero extenderme más en estas cuestiones. Creo que ha sido muy importante lo que ha dicho usted del Capítulo Cuarto en cuanto a esas subvenciones a la producción. Ha aclarado perfectamente dónde ha habido una minoración y adónde ha ido esa minoración por el cambio de

titulación de alguna partida. Por lo tanto, no seré yo quien incida más en esa cuestión.

Nos parece a resaltar la promoción cultural de calidad que se lleva a cabo, como subrayaba usted, en el plano internacional con el Made in Mad en Berlín que, además, conjuga lo que es el objetivo de este Ministerio de Cultura y Turismo: la promoción, a través de la cultura, del turismo en la Comunidad de Madrid, a través de acontecimientos culturales de primera calidad.

Concluyo finalmente. Usted antes ha mencionado la política de la ocurrencia. Bueno, yo creo que el campeón de la ocurrencia es el Presidente del Gobierno de España; lo ha demostrado y no quiero traer ningún ejemplo más, baste el ejemplo del Ministerio de Deportes con el resultado final que hemos visto y que todos ya conocen. Por lo tanto, ocurrencias, las justas, porque en eso, sin duda alguna, ustedes nos ganan. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para cierre de debate, tiene la palabra el señor Giménez Precioso.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Giménez Precioso): Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero aprovechar la oportunidad que me da la Presidencia para intentar responder a las intervenciones de los Grupos Parlamentarios. Voy a empezar por Izquierda Unida. La afluencia al teatro -y abunda en lo que ha dicho el representante del Grupo Popular- sigue en aumento, no hay ninguna crisis; no solamente no hay ninguna crisis sino que el tejido empresarial se sigue manteniendo, las compañías siguen aumentando, sigue el aumento de producciones. Cuando tengamos la oportunidad de ir a la valoración de estas cuestiones, yo agradeceré mucho, naturalmente, el apoyo que nos pueda prestar para los criterios de calidad porque cada vez hay más peticiones, lo que es prueba de que el interés y la eficacia del apoyo funcionan, y funcionan fundamentalmente en esos planes de proyección. Está funcionando bien en las bienales; la mitad del presupuesto de este año va a producciones bienales. Por tanto, estamos haciendo un recorrido no solamente de un año, que además van

fundamentalmente a empresas que empiezan y que necesitan más apoyo económico que otras. Yo creo que ahí vamos en el buen camino.

En cuanto a los Teatros del Canal, me sorprende que por parte del representante de Izquierda Unida se critique tanto la aportación y la programación pública y que se haga eco de estas críticas que vienen de un periódico que, como habrá leído, carece de fundamento alguno y las cifras que aporta son cifras de ficción que no tienen base ninguna, simplemente quiere impactar al lector, y seguramente han causado efecto porque han sido recogidas y expuestas en este momento. No hay nada cierto en lo que se dice en ese artículo.

Habla usted de hacer empresas faraónicas. Faraónica es Londres, faraónico es Berlín, faraónico es Estados Unidos, faraónico es París en este tipo de instalaciones; les voy a citar. Si ha estado en el Southbank de Londres, más faraónico que lo que nosotros hemos hecho aquí; el Kennedy Center en Washington, el Lincoln Center en Nueva York. ¿Eso es faraónico? Sin eso, Nueva York no sería de verdad Nueva York ni Washington sería Washington, ni Londres sería Londres sin la aportación que hace esa parte pública a la programación, excelente por lo demás, privada.

En cuanto a la subvención que ha mencionado, creo que ha habido un poco de error. Al contrario, hay una ayuda a salas, pero las que tienen más de 600 butacas son las que no reciben la subvención, es decir, reciben la subvención las que están por debajo de 600 butacas. Eso puede ser criticable, pero es un criterio que se ha mantenido; no es que haya que tener más sino que las que exceden son las que no tienen la subvención porque se entiende que son más potentes empresarialmente y necesitan menos apoyo.

En cuanto al representante del Grupo Socialista, tengo que decirle que naturalmente no vivimos en Arcadia, nosotros nunca hemos dicho que vivimos en Arcadia, pero debo decirle que tenemos con las salas alternativas las mejores relaciones posibles. Estas salas acceden a nuestras ayudas de producción sin ningún tipo de problemas, reciben subvenciones, el consorcio de rehabilitación de teatros ha utilizado ese recurso. Es verdad que se han cerrado dos, pero por un problema de gestión propia. Nosotros en las salas alternativas tenemos Escena Contemporánea, que en realidad es un giro

para las salas alternativas que las estamos utilizando cuando hacemos el festival Escena Contemporánea. En Madrid en Danza están utilizándose la sala Cuarta Pared, la sala Pradillo y otras más. Creo que estas salas están cuidadas y el grado de utilización de ellas es mayor que el de otros grandes empresarios que tienen una dimensión empresarial distinta. Aunque no sea la situación idílica, creo que, en proporción, están utilizando más nuestros recursos públicos que otras grandes unidades de producción escénica.

Estoy de acuerdo en la evaluación de los baremos, y serán bienvenidas las aportaciones que nos pueda hacer en cuanto a los criterios de selección y a cuánto se asigna a cada producción. Eso es algo que está abierto y sabe que la Consejería está representada por profesionales que trabajan en ella, por el Director General que está compareciendo en estos momentos, pero hay una gran variedad de representantes de la sociedad civil y de los Grupos Parlamentarios. Por tanto, creo que hay un debate muy abierto y muy rico, y la política que se lleva consiste en hacer realidad las sugerencias y las propuestas que se presentan.

La gestión se podría acelerar, pero todos cuentan con ese dinero, y con ese dinero hemos puesto en marcha recientemente un mecanismo, por si no era suficiente ahora por las restricciones de las entidades bancarias, por el que Avalmadrid avala cuando hay una adjudicación, una cantidad concedida como subvención, un crédito con el que conseguir el dinero, porque antes se iba directamente a la entidad, a la caja de ahorro o a la entidad bancaria correspondiente y el dinero se prestaba con la presentación de la concesión de la subvención correspondiente, pero ahora, por razones que todos conocemos, no está sucediendo así, por lo que ha intervenido, a iniciativa de la Consejería, Avalmadrid para que este fallo, este mecanismo que no estaba funcionando en la banca privada sea solventado por Avalmadrid. Ha habido una reunión con los representantes de los empresarios, con los de Avalmadrid y con los de la Consejería para poner en marcha este sistema, y ya están funcionando los mecanismos, la forma de solicitar el dinero, los requisitos, etcétera; con lo que con esto creo que hemos contribuido al sostenimiento de la industria.

En cuanto al campo de la creatividad, quiero decir respecto al centro coreográfico, al que no pude aludir en mi primera intervención por falta de tiempo,

que ha habido reuniones con los representantes de las asociaciones del campo de la danza y hay un esquema de utilización que hay que perfilar un poco más pero se está trabajando con ellos, no se está trabajando en solitario, y va a ser un elemento más que va a contribuir a la creatividad en la Comunidad de Madrid.

Quiero agradecer los comentarios del representante del Grupo Parlamentario Popular, que creo que ha suplido, matizado y completado de una manera excelente algunas de las ausencias de mi exposición, ya que conoce bien la política cultural de la Consejería, y que por la premura de la exposición yo no he podido concretar. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General, por su presencia e intervención. Señorías, pasamos al cuarto punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Hay algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ruegos ni preguntas, y antes de levantar la sesión, señorías, quiero informarles de que, por parte de la Consejería de Cultura, del señor Consejero, es probable que el próximo día 23 de abril, que es el Día del Libro, haya un acto de “bookcrossing” en esta Asamblea coincidiendo con la celebración del Pleno. Es cierto que en estos momentos es el Consejero quien está en contacto con la Presidenta de la Asamblea y en los próximos días nos darán los detalles sobre cómo vamos a hacer entre todos este “bookcrossing”. Recuerdo a los portavoces y a los miembros de la Mesa que tenemos reunión de Mesa y Portavoces. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(*Eran las diecisiete horas y cincuenta y ocho minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual	12,00 € .	CD-ROM semestral	6,00 € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 € .		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 € .		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 200_,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 200_.